

**Tegucigalpa M.D.C., 1 de mayo del 2022**

**Manifestación:**

**LA ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS DE HONDURAS  
(ANDEPH)**

---

Aprovechamos en esta conmemoración del 1 de mayo, día internacional del trabajo, a saludar y felicitar a cada trabajador hondureño, empleado público que presta un servicio al pueblo hondureño, cual sea su profesión u oficio ,desearles éxitos en lo que emprenda, hoy y como siempre estamos listos para continuar con más empeño, hacer nuestra labor encaminada en transformar nuestra Nación y seguir como buenos ciudadanos mostrando los valores de honestidad, responsabilidad, transparencia y actuar con moralidad en nuestras acciones.

Alzamos nuestra voz y nuestras acciones, encaminadas a demostrar nuestro apoyo en la gobernanza a la Excelentísima Presidente Constitucional de la República, Licenciada Xiomara Castro de Zelaya, para que sea una realidad y no una promesa de campaña estéril, generar un Gobierno de Reconciliación Nacional, en el cual deberá tener practica directa el respeto al Derecho Humano y mantener en salvaguarda la estabilidad laboral en sector público centralizado y descentralizado, considerando que es una declaración Constitucional según el Artículo 59 de nuestra Norma Primaria, que la persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado. Todos tienen la obligación de respetarla y protegerla. En virtud que la dignidad del ser humano es inviolable, en tal sentido ANDEPH como el albacea de los intereses del sector público invita y exhorta a la nueva administración del Estado a ser respetuosos de la Constitución de la Republica y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales, manteniendo una política gubernamental orientada a proteger Derechos Sagrados para el empleado y servidor público,

como ser el derecho a la estabilidad laboral y a la dignidad de el mantenimiento de su fuente de trabajo. Así como también observar una conducta respetuosa a la libre asociación, al Derecho Humano, a la libre asociación y a los fueros especiales que de ella se colige, mostrando respeto incólume a la ley y a los defensores de Derechos Humanos conglomerados en la Asociación Nacional de Empleados Públicos de Honduras (ANDEPH).

Como Asociación Nacional de Empleados Públicos consideramos que el PCM - 05 - 2022 ,la circular de finanzas DGP -002-2022 , y acciones de algunos secretarios de estado, son lesivas contra el proyecto de vida de cada servidor público y negativo ante la promesa de un gobierno de reconciliación nacional , condenamos los despidos masivos de los empleados públicos y se sale del contexto de la constitución de la república en su artículo 127, donde toda persona tiene el derecho al trabajo y la protección contra el desempleo ,hemos sido testigo de la forma que algunos **Diputados** les hace superar el odio mas que la voluntad soberana de un país con acciones, presentando amparo para que empleados no pudieran tener una acuerdo, ya que sabemos que muchos tuvieron mas de 4 años por contrato y la ley de servicio civil así como el Código de Trabajo vigente, es claro los derechos adquiridos, al igual presentaron iniciativa de ley en poder legislativo para derogar PCM 47-2020, PCM 108 2021, PCM- 130 2021, cuando el PCM 47-2020 nació a iniciativa del AndepH en 2020 en mesa Multisectorial conformada como representantes de sociedad civil pensando en los actores de primera línea que trabajaron directamente con los pacientes ante la pandemia provocada por el covid – 19, el cual **SOLICITAMOS: La Permanencia Laboral** en vista que en su momento no había capacidad de respuesta en hospitales públicos y privados .

Creemos en un Estado sólido respetuoso del Estado Constitucional de Derecho que debe gozar cada trabajador hondureño. Estamos listos para construir la ruta de la estabilidad y permanencia laboral de los empleados y servidores públicos en la modalidad de contrato, cuyos derechos adquiridos son una realidad material, a su vez ratificamos nuestro



ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE HONDURAS



Construyendo una **ANDEPH**  
Transparente, Democrática y Participativa

compromiso insoslayable con todos los empleados públicos que forman parte de nuestra membresía, de Luchar Mano a Mano y Hombro a Hombro, por que se les respete sus Derechos Laborales y Constitucionales en el orden Jurídico Nacional e Internacional, que Viva el Empleado Público, Que Viva el Servidor Público, Que Viva el ANDEPH

## **“Comité Ejecutivo Nacional y Tribunal de Honor” Del ANDEPH**